## UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES



FOLIO ELECTRÓNICO: FET080229CO-102426

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 039951

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27 DE ENERO DE 2020

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO II) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

## MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A.1.1. DE LA CONDICIÓN A.1. DENOMINADA "SERVICIOS COMPRENDIDOS" SE ADICIONAN

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

OTORGADO A:

CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.

SERVICIOS:

ACCESO A INTERNET TRANSMISIÓN DE DATOS

FECHA DE INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

01 DE OCTUBRE DE 2014

ATENTAMENTE

ROBERTO FLORES NAVARRETE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

NC.- 2020\_717

## CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.

312.045 0119 (1)0.

México, Distrito Federal a 1 de octubre de 2014

Gerardo Sánchez Henkel Gómez Tagle Titular de la Unidad de Supervisión y Verificación Instituto Federal de Telecomunicaciones

Av. Insurgentes Sur No. 1143

Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez

C.P. 03720, México, D.F.

Presente

054144



Re: Servicios comprendidos

Carlos Arturo Bello Hernández, representante legal de la empresa Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V. (en adelante "Creatividad"), titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Instituto mediante escritura número 7,962 de fecha 22 de agosto de 2012, otorgada ante la fe del Lic. César González Cantú, Notario Público número 69 del Estado de Nuevo León, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la calle Agustín Manuel Chávez 1 – 001, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Código Postal 01210, México, Distrito Federal, teléfono 52 92 52 32, facsímil 52 92 52 33, correo electrónico cbello@bgbg.mx, y autorizando para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarios para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a los señores Miguel Gallardo Guerra, Juan Francisco Bonequi Herrera, Federico De Palacio Ruíz Cabañas, Rolando Guevara Martínez, Quitzé Alejandra Espetia Mendoza, Lourdes Elizabeth Venegas Fentanes y Carlos Ernesto Martínez Sánchez, con el debido respeto comparezco y expongo:

CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.

Que en relación con el título de concesión otorgado a mi representada, por medio del presente

escrito vengo a dar cumplimiento a la condición A.1.1., que establece la obligación de informar al

Instituto, con 30 (treinta) días naturales de anticipación, la fecha de inicio de operación de los

servicios de telecomunicaciones que pretenda prestar, incluyendo en dicho aviso la descripción

técnica y operativa de los mismos.

Para efectos de la obligación anterior, hago de su conocimiento que los servicios que prestará mi

representada será el de internet y el de red privada virtual, cuya descripción técnica y operativa se

presenta para cada uno de dichos servicios, en los escritos anexos al presente.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en los términos a que este escrito se refiere, reconociendo la

personalidad con que me ostento, cumpliendo las obligaciones señaladas en la condición A.1.1.,

del título de concesión otorgado a mi representada.

SEGUNDO: Tener por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados en los

términos a que se refiere el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a las

personas indicadas en el proemio del presente escrito.

TERCERO: Tenerme por cumplidas las obligaciones derivadas de la condición A.1.1., del título de

concesión a que este escrito se refiere.

Sin más por el momento me despido de usted.

Reciba un cordial saludo.

Carlos Arturo Bello Hernández Representante legal